

LOS SIN TECHO

(Hay realidades que deben ser conocidas)

Jordi Balot
Arrels Fundació

Cristianisme i Justícia - n. 140 - abril 2000
R. de Llúria 13, 08010 Barcelona - tel: 93 317 23 38, fax: 93 317 23 94

1. ¿Las conocemos?

Cuando hablamos de una persona Sin techo nos imaginamos un individuo sucio, mal vestido, que huele muy mal y va arrastrando unos cartones medio rotos. Pensamos quizás en un individuo hecho polvo, agarrado a un "tetrabrick" de vino y que habla en voz alta desvariando. Hasta alcanzamos a verlo durmiendo en los soportales de alguna iglesia o en algún cajero automático, cuando no lo esquivamos o desviamos la mirada para no sentirnos afectados. Lo que define a esta persona es la falta de un techo.

Si hablamos de una persona *Sin hogar*, también nos referimos a aquellas personas que si bien tienen un techo en el sentido literal de la palabra les falta todo lo que supone vivir en un hogar verdadero. Malviven quizás en algún albergue o en una pensión barata de ésas que se pretende eliminar para "poner guapa" a la ciudad. Pero carecen de las mínimas condiciones de vivienda que les permitan vivir con dignidad, el calor de una familia, el apoyo de un grupo de amigos... Hay muchas personas que son *Sin hogar*, pero están ocultas puesto que la soledad, el sufrimiento y la angustia se pueden disfrazar. Pero no por ello su situación deja de ser un auténtico drama.

Es difícil encontrar en los medios de comunicación alguna noticia que haga referencia a las personas *Sin hogar*, a no ser para hablar de algún acto violento o de alguna muerte –digo, alguna porque de la mayor parte de las muertes de los pobres y de los excluidos ni se habla–.

— Los datos que maneja el Ayuntamiento de Barcelona (1997) revelan que en esta ciudad hay aproximadamente 2.000 personas *Sin techo*.

— Según un estudio actual realizado por la Diputación de Barcelona (Diciembre 1999), en toda la provincia de Barcelona hay unas 7.088 personas/año y en la comarca del Barcelonés, unas 3.740 personas.

— Hasta ahora, se habla de que en España hay unas 55.000 personas/año.

2. ¿Se puede hablar de culpables?

Si nos adentramos un poco en el mundo de la exclusión vemos que todo es bastante más complicado de lo que parece a primera vista o, al menos, de lo que pretenden transmitirnos los "dominadores sociales". No se puede hablar de culpables. Y, si se puede quizá sea sin pensar en los que pensamos...

De hecho, si observamos las interioridades del funcionamiento social, nos damos cuenta de que casi siempre las personas excluidas han llegado a esa situación empujadas por las circunstancias que les ha "tocado" vivir, como por una trágica "lotería". Preguntémonos si no: ¿Quién ha elegido nacer en un país o en otro? ¿Quién ha podido elegir una familia en la que las relaciones humanas han sido constructivas o destructivas? ¿Ha tenido las mismas oportunidades de formación cultural el hijo de un médico que el hijo de un trabajador en paro? ¿He podido escoger un padre que no fuese alcohólico o drogodependiente o una madre prostituta o me ha venido impuesto?

3. Algunas causas estructurales

En segundo lugar, hay que intentar profundizar en las causas que han llevado a estas personas a vivir una situación de exclusión social.

Sistema económico

No podemos pasar por alto las causas estructurales económicas. Las dificultades para acceder al mercado de trabajo, la incorporación de nuevas tecnologías, la explotación de la mano de obra en los países en vías de desarrollo debido a la mundialización... han "reventado" los precios y las condiciones del mercado laboral de los países desarrollados y han dejado al margen a muchas personas que no han sido capaces de aguantar la presión tan fuerte a la que se han visto sometidos, convirtiéndose en parados de larga duración, con edades avanzadas, poca cualificación profesional y sin perspectivas de futuro. Las grandes empresas se han enriquecido a costa de los trabajadores de este país o de otros, que a duras penas pueden llegar a fin de mes.

Pero como estamos en una sociedad de bienestar y parece impresentable tener tantas personas en situación de indignidad, nos hemos inventado las Pensiones No Contributivas y el PIRMI (Renta Mínima de Inserción) que oscilan entre las 38.000 y las 44.000 pts/mes. ¿Quién es el héroe que puede vivir con este dinero al mes, pagándose una habitación o una pensión y teniendo que comer, vestirse, etc.? Evidentemente, esto no puede hacerlo nadie y las ONG tienen que estar detrás, ofreciendo apoyo para que la gente no termine en la calle.

Sistema educativo

Además, entre las causas estructurales, hay que hablar de los sistemas educativos vigentes, que también excluyen a muchos niños y adolescentes, culpabilizándolos de ser nerviosos, inestables, poco estudiosos y creadores de problemas. En lugar de afrontar estos problemas, los niños acaban en la calle todo el día, expulsados del colegio, descontrolados y sin puntos de referencia educativos, obligados a convertirse en autodidactas. Las cifras de fracaso escolar, naturalmente, se ocultan.

Sistema sanitario

Por otro lado, tampoco cabe ignorar la exclusión que padecen estas personas en el ámbito sanitario. ¡Cuántas veces hemos acompañado a una persona "Sin hogar" al médico y ha recibido un trato denigrante!... Como es lógico, cuando salen de la consulta, dicen que no quieren saber nada más del personal sanitario y, en consecuencia, no vuelven.

Lo mismo ocurre con la red de salud mental, con lo que nos hallamos ante una desconexión total del mundo sanitario. Y, luego, en lugar de replantear la atención de la sociedad a estas personas, volvemos a

culpabilizarlas porque no hay manera de que vayan al médico o al equipo de salud mental. Algo sigue fallando...

Recursos sociales

Si seguimos reflexionando, podemos pensar en el acceso de las personas *Sin hogar* a los recursos sociales. Se da el caso de que cuando tienen una urgencia, como podría ser la necesidad de un lugar para dormir o para comer, se les burocratiza de tal forma que se encuentran yendo de una persona a otra, sin rumbo fijo y sin encontrar respuesta, y acaban durmiendo en la calle o teniendo que pedir a la gente un bocadillo para comer.

Me ha sucedido el caso de tener que buscar un lugar para que pudiese dormir una persona y me han dado cita con la trabajadora social al cabo de 15 días. De este modo, quizás ya ha quedado justificado el sueldo de la trabajadora social, puesto que me ha señalado una cita.

También es fácil imaginar lo que suele ocurrir a quien sale de la cárcel, sin respaldo familiar y sin ninguna persona que lo apoye. Tras haber cumplido con la justicia y con la sociedad, cuando ha acabado de cumplir la condena, le tramitamos los papeles para que empiece a cobrar el paro y, con mucha suerte, empezará a cobrarlo transcurridos dos meses. ¿Qué tiene que hacer durante este tiempo para poder sobrevivir? ¿Pedir? ¿Robar con riesgo de volver a la cárcel? ¿O buscar trabajo? ¿Y quién es el empresario que da trabajo a una persona recién salida de la cárcel...?

4. Los Sin hogar resultan molestos en nuestra civilización

La lista de casos puede aumentar indefinidamente pues es lo que nos toca sufrir a diario. En definitiva, nos encontramos con que, si bien para la Administración las personas *Sin hogar* son molestas, por otro lado parece que no les molesta perpetuarlos. Gastos suntuosos o hasta faraónicos en mil "guggenheims" diversos, resultan más electorales y más rentables que gastos sociales urgentes. Es como si se cumpliera una vez más aquello de que *para que haya ricos, necesariamente tiene que haber pobres, porque la riqueza es un término relativo a la pobreza*. Así pues, lo que hace la Administración es dar respuestas aisladas y descoordinadas, tratando de poner "parches" para que no estalle el globo que se va hinchando. Las personas que reciben las demandas constantes de este colectivo se queman con facilidad y la eficacia queda anulada. No vemos que se piense en un plan de intervención global y multidisciplinario, que contase con la coordinación de los diferentes departamentos de las Administraciones, para abarcar las múltiples dimensiones que afectan a las personas *Sin hogar*.

5. Recuperar la dignidad

En la creación de estos espacios vitales desempeñamos un papel fundamental todos los ciudadanos. No es una tarea que podamos dejar en manos de las instituciones públicas o privadas sino que todos tenemos una responsabilidad personal y colectiva.

Cuando hemos sido capaces de traspasar esta frontera, ya no nos topamos por la calle con una persona sucia y asquerosa. Desde ese momento empezamos a encontrarnos con Jaime, Pedro, Pepita... Tienen un nombre y una historia, pero también tienen unos derechos que a menudo hemos dejado aparcados a un lado, y que hemos de ayudarles a recuperar. Lo que no hagas tú quedará por hacer y no pienses que otro lo hará por ti.

Reflexión final: ¿reinserción?

Tendríamos que preguntarnos: ¿Dónde queremos que se reinseren las personas *Sin hogar*? ¿En una sociedad que ya los ha marginado y que volverá a dejarlos de lado en cuanto asomen un poco la cabeza? La reinserción ¿no es más un deseo nuestro (de los que vivimos tranquilamente dentro del sistema) que una necesidad suya? Hemos de plantear una línea de trabajo en el plano individual para que la persona pueda avanzar hacia la máxima normalización posible en su vida (es preferible hablar de normalización que de

reinserción), a partir de sus capacidades y su potencial. Para cosechar éxitos en este aspecto individual es muy importante el trato humano, es decir, acoger bien a la persona, ir creando confianza desde una gran proximidad e ir delegándole responsabilidades. Y los objetivos que debemos plantearnos con cada una de ellas tienen que ser muy sencillos, para ir alcanzándolos en una trayectoria ascendente. No podemos olvidar las recaídas o los retrocesos. En todo caso, nunca se debe dar un caso por perdido porque nos llevamos muchas sorpresas.

Por eso es fundamental ir trabajando los aspectos sencillos de convivencia, que nosotros hemos ido aprendiendo a lo largo de nuestra vida en el entorno más íntimo que ellos no han tenido. Esto significa que tenemos que respetar sus ritmos de aprendizaje. Tener muy claro que mi ritmo no es el de los demás. También tenemos que ser conscientes de que años y años de vivir en la calle no pueden recuperarse en un mes, ni en dos, ni siquiera en un año.

Vale la pena crear espacios de convivencia donde se fomente el respeto y la tolerancia hacia la diferencia. La sociedad no cambia en función de montajes espectaculares. Los grandes cambios sociales han llegado siempre de manera desapercibida a partir de las pequeñas cosas que hace cada uno. Si somos capaces de ir creando un entorno que acepte al otro con la única pretensión de ver *una persona, posiblemente con mucho sufrimiento a sus espaldas*, contribuiremos a crear espacios de convivencia aptos para todos...